

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 19 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

Número de orden	Puesto adjudicado		Puesto de procedencia				Datos personales adjudicatario			
	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complem. específico — Pesetas	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Secretaría de Estado de Comercio y Turismo. Personal en el Exterior, Consejerías Económicas y Comerciales. Agregaduría de Economía y Comercio en Brasil-Sao Paulo. Agregado comercial.	26	Economía. Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores (suprimida). Madrid.	24	100.308	Funes Rivas, Ángel.	0538069446	B	0616	Activo.
2	Consejería de Economía y Comercio en Nigeria-Lagos. Agregado comercial.	26	Economía. Secretaría General de Comercio Exterior. Madrid.	24	100.308	Gómez-Chaparro Díaz, Rafael.	1578281013	B	0616	Activo.
3	Consejería de Economía y Comercio en Perú-Lima. Agregado comercial (destino La Paz).	26				Desierto.				
4	Consejería de Economía y Comercio en Rusia-Moscú. Agregado comercial (destino Ucrania).	26				Desierto.				

UNIVERSIDADES

17051 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca y Archivos de la Universidad de Burgos.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador y una vez finalizado el plazo de veinte días que la base 9 de la convocatoria otorgaba a los aspirantes para presentar los documentos que acreditan las condiciones y requisitos para el acceso a dicha Escala,

Este Rectorado acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca y Archivos de la Universidad de Burgos a los que en el anexo se relacionan, por orden de puntuación.

Segundo.—La toma de posesión tendrá lugar en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 3 de julio de 2000.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre
1312248557	Maestro Manzanal, María Sagrario.
1275714857	Ortega Villumbrales, Julio César.
1312267724	Benito Verde, José Ignacio.
1316503746	Hermelo Ordóñez, Teresa.
7287263057	Soriano Jiménez, Ignacio C.
1392771802	Rodríguez Muriedas, María Teresa.

17052 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Sánchez Hernández.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes a: Doña María del Carmen Sánchez Hernández, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil, Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano.

Málaga, 31 de julio de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

17053 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Lidia Fuentes Fernández.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Lidia Fuentes Fernández, en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 1 de agosto de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

17054 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a don Manuel Jesús Castro Díaz y a doña María del Carmen Balebona Accino.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Manuel Jesús Castro Díaz, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Análisis Matemático.

Doña María del Carmen Balebona Accino, en el área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología.

Málaga, 1 de agosto de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

17055 *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a don Andrés Vicente Pérez Latorre y a don Francisco José Vico Vela.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Andrés Vicente Pérez Latorre, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Biología Vegetal.

Don Francisco José Vico Vela, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 3 de agosto de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

17056 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María de los Dolores Sarrión Gavilán.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María de los Dolores Sarrión Gavilán, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Estadística y Econometría, Departamento 68).

Málaga, 4 de agosto de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

17057 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Galindo Gómez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don José Galindo Gómez, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 4 de agosto de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

17058 *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don Fernando Vidal Verdú y a don Luis Díez del Río.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Fernando Vidal Verdú, en el área de conocimiento de «Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica.

Don Luis Díez del Río, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Málaga, 8 de agosto de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

17059 *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Luis Felipe Romero Gómez.*

En virtud de concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Luis Felipe Romero Gómez, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Com-